

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llocnou de la Corona

2024/15587 Anuncio del Ayuntamiento de Llocnou de la Corona sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2025.

ANUNCIO

La Corporación, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto General de esta Entidad para el año 2025, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, por lo cual y de conformidad con el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público su resumen a nivel de Capítulos:

ESTADO DE GASTOS		
CAP	DENOMINACIÓN	2025
1	Gastos de Personal	80.281,83
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios	44.660,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	2.100,00
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	20.985,17
Op. Ctes.	OPERACIONES CORRIENTES	148.027,00
6	Inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
Op. Capital.	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
Op. Financieras	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
Total	Total Presupuesto	148.027,00
ESTADO DE INGRESOS		
CAP	DENOMINACIÓN	2025
1	Impuestos directos	39.000,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	4.066,00
4	Transferencias corrientes	97.917,00
5	Ingresos Patrimoniales	8.912,00
Op. Ctes.		149.895,00
6	Enajenación inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
Op. Capital.	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
8	Variación Activos financieros	0,00
9	Variación Pasivos financieros	0,00
Op. Financieras	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
Total		149.895,00

Asimismo se hace pública la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo, aprobados por la Corporación simultáneamente al Presupuesto para el



ejercicio 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de Régimen Local (RDL 781/1986), con el siguiente resumen:

PLANTILLA DE PERSONAL		N.º plazas
A) Puestos de trabajo reservados a funcionarios.		3
HABILITADOS ESTATALES		EXIMIDO
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL:		
	Subescala administrativo (GRUPO C1)	1
	Subescala auxiliar (GRUPO C2)	1
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:		
	Subescala Servicios Especiales (GRUPO APF)	1
B).- Puestos de trabajo reservados a personal laboral:		0
C).- Puestos de trabajo reservados a personal eventual:		0

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO			
Número de plazas	1	1	1
Denominación puesto	Administrativo	Auxiliar Administrativo	Operario Oficinas Múltiples
Escala/clase:	Administración General	Administración General	Administración Especial
Subescala/categoría:	Administrativo	Auxiliar	Servicios especiales
Dedicación:	100%	100%	30%
Grupo:	C1	C2	E (profesional sin requisito de titulación)
Complemento de Destino:	20	14	12
Complemento Específico (14 pagas):	8.818,94	6.867,04	1.552,81
Forma de ingreso situación	Concurso-Oposición Propiedad	Concurso-Oposición vacante	Concurso-Oposición vacante

Contra esta aprobación definitiva se podrá interponer, en plazo de dos meses, recurso contencioso administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana con los requisitos y forma fijados por la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción.

Llocnou de la Corona, 11 de noviembre de 2024.—La alcaldesa, Francisca Llopis Cánovas.

